Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NUEVE.

y aclarar este Ynsidente, para lo qual se le debuelva el Expediente formado en esta razon —
Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante Nos los presenttes Secretarios de que damos fee =

8.º A

Moreno

Antenor

Francisco Rodr. Conesa

Nicolas de Madrid

Ordin.º En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.ª y Sala Capitular de ella, á ocho de Noviembre de mil settecienttos settentta y nueve. Se juntaron á Cavildo Ordinario los Señores D.n Alonso Garcia Siles, Regidor Perpetuo de esta Ciudad y mas antiguo de los que componen este Ayuntamiento, que preside de Justicia, por ocupacion de los Señores Exmo Govern.or y Alcalde maior D.n Lorenzo Rato y Gilavert; D.n Juan Garcia Campero; D.n Fran.co Anrrich; D.n Ysidoro Rabacho, Regidores; y D.n Francisco Subiela Diputado del comun, y acordaron lo sig.te —

Citaz.on En este Ayuntam.to Fulgencio Gallardo, Portero